



I

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Febrero 19 de 2.001

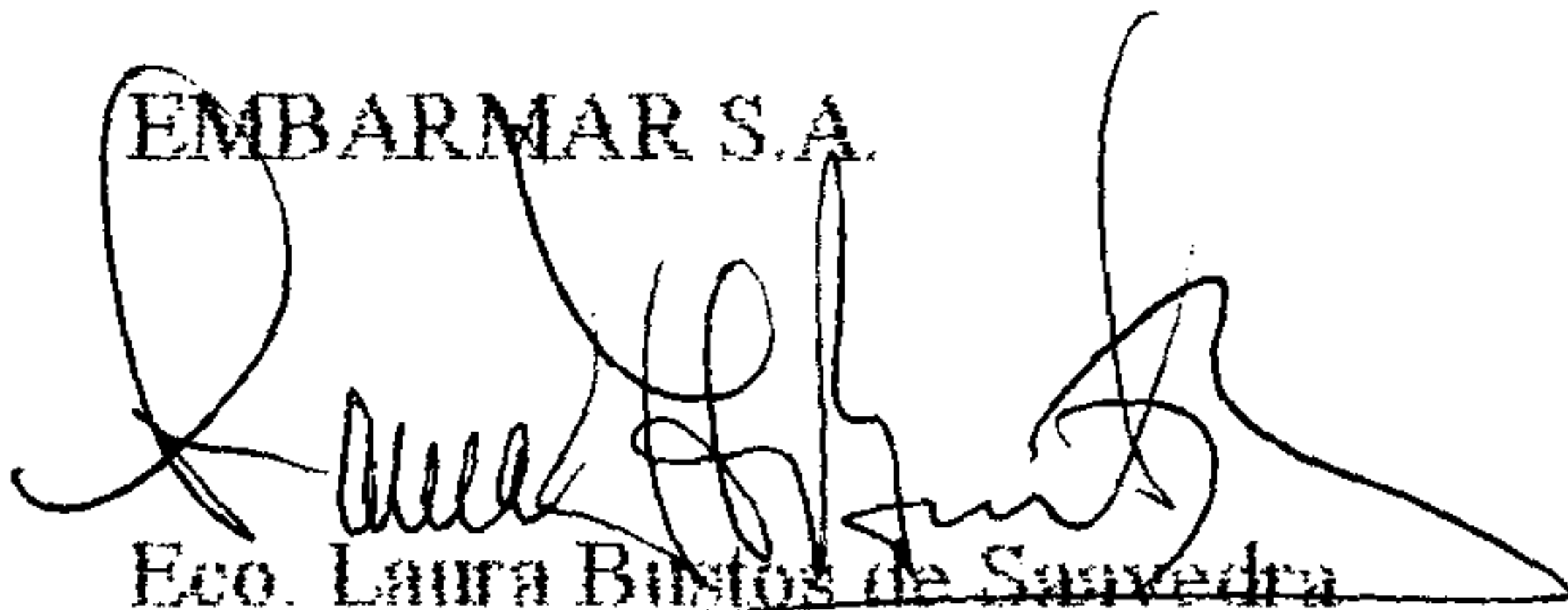
Señores
Socios de
EMBARMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de EMBARMAR S.A., y en la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2.000, que refleja una utilidad de \$454,35, documentos que muestran claramente el Estado Económico de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

De los Señores Socios, muy atentamente,

EMBARMAR S.A.

Eco. Laura Bustos de Sarvedra
Gerente General

17 ABR. 2001

